



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE ILABAYA
TACNA - PERÚ

DECRETO DE ALCALDIA

No. 002-2013-MDI/A

Ilabaya, 22 de Julio de 2013.

EL SEÑOR ALCALDE DE LA HONORABLE MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ILABAYA

CONSIDERANDO:

Que, según lo dispuesto por el Artículo I del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, "los gobiernos locales son entidades básicas de la organización territorial del Estado y canales inmediatos de participación vecinal...";

Que, el día 28 de Julio del año en curso, se celebra el 192° Aniversario de la Declaración de Independencia del Perú, por proclamación del Libertador don José de San Martín; siendo necesario conmemorarse dichas fiestas patrias, con actos que comprometan a la población y ciudadanía en general, como parte del civismo e identidad nacional;

Que, la actual administración municipal respetuosa de los valores cívicos nacionales, está empeñada en promover y realizar aquellos actos conmemorativos que destacan hechos notables y heroicos que afianzan los sentimientos de peruanidad en general y el sentir nacionalista de los ilabayefíos en especial;

Que, el artículo 20° inciso 6, señala que son atribuciones del Alcalde "dictar decretos y resoluciones de alcaldía, con sujeción a las leyes y ordenanzas;

POR CUANTO:

En uso de las atribuciones conferidas a esta Alcaldía por el Art. 20°, Inc. 6) de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: **DISPONER** el embanderamiento general de todos los predios y/o establecimientos públicos y privados ubicados dentro de la jurisdicción del Distrito de Ilabaya desde el día 25 de Julio hasta el día 30 de Julio del año en curso, con la finalidad de incentivar los valores cívico - patriótico promoviendo una cultura de identidad local y nacional.

ARTÍCULO SEGUNDO: **ENCARGAR** la debida y oportuna difusión del presente Decreto de Alcaldía, en el ámbito de la jurisdicción del Distrito de Ilabaya, a la Unidad de Secretaría General e Imagen Institucional su correspondiente publicación.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Cc - Archivo
Toquepata



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ILABAYA

IMC: BERNABO LLACA 9869
ALCALDE